

Siendo las catorce horas con veintinueve minutos del día **cuatro de septiembre dos mil diecisiete** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros electorales:

Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross

Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo

Maestro Mario Alberto Ramos González

Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez

Licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Juan Pablo Colín Aguilar	Partido Acción Nacional
Lic. Benjamín Guerrero Cordero	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Adalidad Martínez Gómez	Partido del Trabajo
Lic. Sebastián Hernández Méndez	Partido Verde Ecologista de México
Lic. Ángel Israel Chavira Mendoza	Movimiento Ciudadano
Lic. Francisco Javier Montes Avila	Partido Político Nueva Alianza
Lic. Jorge Alberto Franco Chávez	Partido Político Encuentro Social

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1,

FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE A LAS CATORCE HORAS.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual delimita la actuación de este Instituto en la implementación de la consulta popular municipal derivada de la solicitud registrada con número de expediente IEPC-MPS-CP03/2017.
4. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo a la solicitud de revocación de mandato en contra de la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; registrada con número de expediente IEPC-MPS-rm31/2017.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenas tardes a todos gracias, siendo las catorce horas con veintinueve minutos del día **cuatro de septiembre de dos mil diecisiete**, damos inicio a la sesión, a la presente sesión, en su carácter de extraordinaria, le solicito a la Secretaria Ejecutiva que, verifique la existencia de quórum y haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: Con gusto presidente, buenas tardes a todas y a todos, me permito informar quienes se encuentran presentes:

Consejeros electorales:

Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Maestro Mario Alberto Ramos González
Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez
Licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Juan Pablo Colín Aguilar	Partido Acción Nacional
Lic. Benjamín Guerrero Cordero	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Adalidad Martínez Gómez	Partido del Trabajo
Lic. Sebastián Hernández Méndez	Partido Verde Ecologista de México
Lic. Ángel Israel Chavira Mendoza	Partido Político Movimiento Ciudadano
Lic. Francisco Javier Montes Avila	Partido Político Nueva Alianza
Lic. Jorge Alberto Franco Chávez	Partido Político Encuentro Social

Y la de la voz, hay quórum presidente.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continúe por favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto es la aprobación del **orden del día**, presidente.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, está a su consideración el orden del día. En virtud de no haber consideraciones, le solicito secretaria que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros si se aprueba el orden del día.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, continúe por favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de

Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenido en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, está a su consideración la solicitud que formula la secretaria. En virtud de no existir consideraciones, le solicito secretaria que, en votación económica, les consulte a las consejeras y consejeros electorales el sentido de su voto.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, continúe.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto es el número **03** del orden del día y corresponde al **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL DELIMITA LA ACTUACIÓN DE ESTE INSTITUTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR MUNICIPAL DERIVADA DE LA SOLICITUD REGISTRADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE IEPC- MPS CP03-2017.**

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria, dé lectura a los puntos comunes de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se delimita la actuación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco en la implementación de la consulta popular municipal derivada de la solicitud registrada con número de expediente IEPC-MPS-CP03/2017, por las razones expuestas en el considerando VI de la presente resolución.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva a efecto de que realice las gestiones necesarias para la firma del Convenio respectivo, así como para que coordine con las Direcciones de Participación Ciudadana, Organización Electoral, Jurídica y la Unidad de Informática de este Instituto, la asesoría solicitada por el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

TERCERO. Se autoriza el préstamo de urnas electrónicas para la recepción de la opinión consultiva.

CUARTO. Notifíquese al ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque el contenido del presente acuerdo.

QUINTO. Notifíquese personalmente al representante común el contenido del presente acuerdo.

SEXTO. Publíquese el contenido del presente acuerdo en el portal oficial de internet de este organismo.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente... los puntos del orden del día. En virtud de no existir consideraciones, Secretaria, en votación nominal consulte si se aprueba este punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: se aprueba por unanimidad de votos señor presidente.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, por favor continúe.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto del orden del día corresponde al **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE MANDATO EN CONTRA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; REGISTRADA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEPC-MPS-RM31/2017.**

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: Puntos de acuerdo.

PRIMERO. Se sobresee la solicitud de revocación de mandato en contra de la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; registrada con el número de expediente IEPC-MPS-RM 31/2017, por las razones expuestas en el considerando VI del presente acuerdo.

SEGUNDO. Notifíquese personalmente al representante común, el contenido del presente acuerdo.

TERCERO. Publíquese el contenido del presente acuerdo en el portal oficial de internet de este organismo.

CUARTO. En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros queda a su consideración el presente punto del orden del día. Adelante consejera Ruvalcaba.

Consejera electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Sí, gracias presidente, nada más para hacer de nuevo la solicitud del informe detallado de la ruta que siguió todo este expediente y con independencia de eso, acompañaría el sentido del proyecto, pero me parece importante que he solicitado ese informe detallado y pues, al día de hoy no lo he tenido, gracias sería eso.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Con gusto se atiende consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno, en virtud de no haber alguna otra participación, les solicito secretaria que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente puntos del orden del día.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera María Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba unanimidad de votos señor presidente.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, por favor continúe.

Secretaria ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: Se ha agotado el orden del día.

Consejero presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno por tratarse de una sesión extraordinaria. Siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, damos por concluida la presente sesión. Muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **ocho** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **cuatro de septiembre de dos mil diecisiete**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete**.-----

Guadalajara, Jalisco; a 28 de noviembre de 2017.

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.
SECRETARIA EJECUTIVA